

NOTAS PARA FUTURA LECTURA

Existe una gran cantidad de literatura sobre la tradición jurídica estadounidense y parece acrecentarse de manera constante. Mucha de esta literatura es relativamente reciente. No obstante, a pesar de que el material está acumulándose y que mucho es de gran calidad, existen aún muy pocas obras de carácter general —libros que aporten una visión amplia del panorama del derecho estadounidense, desde el punto de vista histórico—. Uno de los libros en esta pequeña categoría es el de Kermit Hall, *The Magic Mirror: Law in American History* (1989). El libro de mi autoría *A History of American Law* (2a. ed., 1985) es menos amplio de lo que su título sugiere; de hecho, mi exposición del siglo veinte es relativamente escueta. He intentado abordar dicho tema a mayor profundidad en mi reciente libro, *American Law in the Twentieth Century* (2002). La exposición general de historia constitucional que encuentro más interesante es la de Melvin I. Urofsky y Paul Finkelman, *A March of Liberty: A Constitutional History of the United States* (dos volúmenes, 2a. ed., 2001) —esta obra es mucho más que historia constitucional—. Las obras de historia del derecho en estados en particular son sumamente escasas; una excepción es la de Joseph A. Ranney's, *Trusting Nothing to Providence: A History of Wisconsin's Legal System* (1999).

Mucho se ha escrito en torno al derecho en el periodo colonial. Una obra fundamental es la de George L. Haskins, *Law and Authority in Early Massachusetts: A Study in Tradition and Design* (1960); otras obras importantes del periodo colonial son las de: Konig David T., *Law and Society in Puritan Massachusetts:*

Essex County, 1629-1692 (1972); Bruce H. Mann, *Neighbors and Strangers: Law and Community in Early Connecticut* (1987); y Peter C. Hoffer, *Law and People in Colonial America* (1992). La obra de Mary Salmon, *Women and the Law of Property in Early America* (1986), aborda un tema frecuentemente olvidado. Sobre la transición al periodo republicano, véase William E. Nelson, *Americanization of the Common Law: The Impact of Legal Change on Massachusetts Society, 1760-1830* (1975).

Existen muchos trabajos en torno a lo signos XIX y XX, pero tienden a enfocarse a campos o áreas específicas del derecho y yo haré lo mismo en este ensayo bibliográfico. Para comenzar, existe una cantidad considerable de literatura en derecho y justicia penales. Aquí puedo citar mi propio libro *Crime and Punishment in American History* (1993), que contiene una exposición general de la materia. Existen dos estudios del siglo XIX que son particularmente interesantes: Michael Hindu, *Prison and Plantation: Crime, Justice, and Authority in Massachusetts and South Carolina, 1767-1878* (1980) y Edward Ayers, *Vengeance and Justice: Crime and Punishment in the 19th Century American South* (1984); véase también Lawrence Friedman y Robert V. Percival, *The Roots of Justice: Crime and Punishment in Alameda County, California, 1870-1910* (1981). Los homicidios han tenido sus cronistas: véase Roger Lane, *Violent Death in the City: Suicide, Accident, and Murder in Nineteenth-Century Philadelphia* (1979) y *Murder in America: A History* (1997), así como Eric Monkkonen, *Murder in New York City* (2001); en torno a la regulación de la sexualidad: véase Mary E. Odem, *Delinquent Daughters: Protecting and Policing Adolescent Female Sexuality in the United States, 1885-1920* (1995) y David J. Langum, *Crossing Over the Line: Legislating Morality and the Mann Act* (1994); en relación con la policía, tenemos la obra de Erik Monkkonen, *Police in Urban America, 1860-1920* (1981), David R. Johnson, *American Law Enforcement: A History* (1981), y Robert M. Fogelson, *Big City Police* (1977); en torno a

las prisiones (y otras instituciones), tenemos el interesante y controversial libro de David Rothman, *The Discovery of the Asylum: Social Order and Disorder in the New Republic* (1971); más recientemente, tenemos a Adam J. Hirsch, *The Rise of the Penitentiary: Prisons and Punishment in Early America* (1992). El libro de James B. Jacobs, *Stateville: The Penitentiary in Mass Society* (1977) es un buen estudio de una prisión en particular. En torno a la pena capital, encontramos la mejor exposición en la reciente obra de Stuart Banner, *The Death Penalty: An American History* (2002).

En derecho familiar y temas relacionados encontramos ya los inicios de una literatura respetable. Quisiera mencionar los siguientes: Michael Grossberg, *Governing the Heart: Law and the Family in Nineteenth-Century America* (1985), Hendrik Hartog, *Man and Wife in America: A History* (2000), y Nancy Cott, *Public Vows: A History of Marriage and the Nation* (2000). El libro de Herbert Jacob, *Silent Revolution: The Transformation of Divorce Law in the United States* (1998) aborda el surgimiento del divorcio sin causa. Carole Shammas, Marylynn Salmon y Michel Dahlin, en *Inheritance in America: From Colonial Times to the Present* (1987), han ayudado a esclarecer un importante y oscuro aspecto del derecho que es relevante tanto para el derecho de familia como para la economía.

Existe una inmensa cantidad de trabajos en torno a la esclavitud y, dado que la esclavitud era una condición jurídica (entre otras cosas), las obras generales de esclavitud necesariamente abordan el derecho de esclavitud, incluyendo la de Kenneth Stampp, *The Peculiar Institution: Slavery in the Ante-Bellum South* (1956). Existen muchas monografías en torno a la esclavitud en varios estados y regiones; un buen ejemplo reciente es la de Larry Eugene Rivers, *Slavery in Florida: Territorial Days to Emancipation* (2000). Específicamente en los aspectos jurídicos de la esclavitud, véase Thomas D. Morris, *Southern Slavery and the Law, 1619-1860* (1996), Ariela Gross, *Double Character: Slavery and Mastery in the Antebellum Southern Courtroom*

(2000), y Don Fehrenbacher, *The Dred Scott Case: Its Significance in American Law and Politics* (1978); una edición abreviada del extenso libro de Fehrenbacher fue publicada en 1981, bajo el título *Slavery, Law, and Politics: The Dred Scott Case in Historical Perspective*; en torno a esclavitud y derecho penal, véase Philip J. Schwarz, *Twice Condemned: Slaves and the Criminal Laws of Virginia, 1705-1865* (1988). Después de la emancipación vino la Reconstrucción; posteriormente, una larga noche de supremacía blanca. Encontramos un brillante y perturbador retrato de este periodo en la obra de Leon Litwack, *Trouble in Mind: Black Southerners in the Age of Jim Crow* (1998).

La regulación gubernamental y los temas económicos también han recibido atención. La obra de William J. Novak, *The People's Welfare: Law and Regulation in Nineteenth-Century America* (1996) contiene una exposición detallada de aquello que el gobierno hizo en realidad durante el periodo frecuentemente desatendido bajo el pretexto del *laissez-faire*. También son importantes dos libros de Morton Keller, *Regulating a New Economy: Public Policy and Economic Change in America, 1900-1933* (1990) y *Regulating a New Society: Public Policy and Social Change in America 1900-1933* (1994); véase también Herbert Hovenkamp, *Enterprise and American Law, 1836-1937* (1991). Existen estudios importantes sobre áreas específicas del derecho económico, comenzando quizás por la obra clásica y extensa de J. Willard Hurst, *Law and Economic Growth: The Legal History of the Lumber Industry in Wisconsin, 1836-1915* (1964); véase también Tony A. Freyer, *Forums of Order: The Federal Courts and Business in American History* (1979); Robert S. Hunt, *Law and Locomotives: The Impact of the Railroad on Wisconsin Law in the Nineteenth Century* (1958); Harry N. Scheiber, *Ohio Canal Era: A Case Study of Government and the Economy, 1820-1861* (1969); William Letwin, *Law and Economic Policy in America: The Evolution of the Sherman Antitrust Act* (1965) y James W. Ely, Jr., *Railroads and American Law* (2002). Sobre trabajo y regulación laboral, véase Christopher L.

Tomlin, *Law, Labor, and Ideology in the Early American Republic* (1993), William Forbath, *Law and the Shaping of the American Labor Movement* (1991) y Melvyn Dubofsky, *The State and Labor in Modern America* (1994).

La literatura en materia de derechos y libertades civiles es vastísima. Existen docenas de libros y artículos en torno a *Brown vs. Board of Education*, aquello que precedió y aquello que sobrevino a dicho caso. Una exposición fascinante del caso y su historia pueden encontrarse en la obra de Richard Kluger, *Simple Justice: The History of Brown v. Board of Education and Black America's Struggle for Equality* (1976); para un trato reciente del tema, véase James T. Patterson, *Brown vs. Board of Education: A Civil Rights Milestone and Its Troubled Legacy* (2001); véase también Michal Belknap, *Federal Law and Southern Order: Racial Violence and Constitutional Conflict in the Post-Brown South* (1995) y Mary L. Dudziak, *Cold War Civil Rights: Race and the Image of American Democracy* (2000). Encontramos un aspecto interesante del desarrollo de la doctrina moderna de los derechos civiles en el libro de Shawn Francis Peter, *Judging Jehovah's Witnesses: Religious Persecution and the Dawn of the Rights Revolution* (2000). Existe también una creciente literatura en torno a *Roe vs. Wade*; la notable obra de David J. Garrow, *Liberty and Sexuality: The Right to Privacy and the Making of Roe vs. Wade* (1994); una versión mas corta y de fácil lectura de este caso, sus antecedentes y sus consecuencias es N.E.H. Hull y Peter Charles Hoffer, *Roe vs. Wade: The Abortion Rights Controversy in American History* (2001). El libro de Hull y Hoffer es parte de una serie de libros cortos publicados por University Press of Kansas y editados por Hoffer y Hull, bajo el título general *Landmark Law Cases and American Society*; otro ejemplo es el libro de William E. Nelson, *Marbury vs. Madison: The Origins and Legacy of Judicial Review* (2000).

Roe vs. Wade, *Brown v. Board of Education*, *Marbury vs. Madison* y el caso *Dred Scott* no son las únicas resoluciones judiciales que han sido materia de libros. Cuando un libro de este

tipo es bueno, no se limita exclusivamente a exponer el caso, sino que expone su contexto, es decir, el terreno en que el caso germinó y cómo afectó a la sociedad. Entre los libros que hacen esta clase de exposición respecto de un caso o un grupo de casos, tenemos los de Stanley I. Kutler, *Privilege and Creative Destruction: The Charles River Bridge Case* (1971), Richard Pohlenberg, *Fighting Faiths: The Abrams Case, the Supreme Court, and Free Speech* (1987) y Arthur Sabin, *Red Scare in Court: New York Versus the International Workers Order* (1993).

No existe una obra de historia general de la profesión jurídica. No obstante, el material sobre el papel de la profesión en la obra de J. Willard Hurst, *The Growth of American Law: The Law Makers* (1950), es aún de gran valor; encontramos también una buena parte de historia en el libro de Richard L. Abel, *American Lawyers* (1989); otro trabajo importante es el de Jerold S. Auerbach, *Unequal Justice: Lawyers and Social Change in Modern America* (1976); en relación con las épocas tempranas de la profesión, véase Gerard W. Gawalt, *The Promise of Power: The Emergence of the Legal Profession in Massachusetts, 1760-1840* (1979). Existen ciertos trabajos que se ocupan de ramas específicas de la profesión, véase, por ejemplo, William G. Thomas, *Lawyering for the Railroad: Business, Law, and Power in the New South* (1999) y Peter H. Iron, *The New Deal Lawyers* (1982). Las biografías (y autobiografías) de abogados son abundantes, pero sólo algunas de ellas merecen la pena. Me han gustado, en especial, Kevin Tierney, *Darrow: A Biography* (1979); William Harbaugh, *Lawyer's Lawyer: The Life of John W. Davis* (1973) y David J. Langum, *William M. Kunstler: The Most Hated Lawyer in America* (1999). En materia de educación jurídica, véase Robert B. Stevens, *Law School: Legal Education in America from the 1850s to the 1980s* (1983); véase también William P. LaPiana, *Logic and Experience: The Origin of Modern American Legal Education* (1994).

Los jueces y su labor son material de una inmensa cantidad de literatura. Probablemente cada Ministro de la Suprema Corte tie-

ne un biógrafo y los Ministros famosos, como Oliver Wendell Homes, Jr. y Earl Warren, tienen estantes de libros sólo para ellos. Una vez más, la mayoría de las biografías son demasiado respetuosas y no muy buenas; sin embargo, algunas son extraordinarias. Recomiendo en particular las obras de Charles Fairman, *Mr. Justice Miller and the Supreme Court, 1862-1890* (1939); G. Edgard White, *Justice Oliver Wendell Holmes: Law and the Inner Self* (1993) y el libro de White sobre Earl Warren, *Earl Warren: A Public Life* (1982); Richard Polenberg, *The World of Benjamin Cardozo: Personal Values and the Judicial Process* (1997); y Laura Kalman, *Abe Fortas: A Biography* (1990). Existe un proyecto (que ha estado en proceso por décadas) para compilar la historia de la Suprema Corte de los Estados Unidos en una obra enorme, con múltiples volúmenes. El título general es *History of the Supreme Court of the United States*. Muchos (pero no todos los) volúmenes han sido publicados. Cada uno tiene su propio autor y cada uno, debemos apuntar, es de enorme extensión. Tienen valor como obra de referencia, pero es poco probable que el lector común tenga el tiempo o la paciencia para dedicar a dichos volúmenes. Kermit L. Hall ha editado *The Oxford Guide to the United States Supreme Court Decisions* (1999), una colección de ensayos cortos, animados y bien contruidos relativos a las decisiones más importantes de la Corte. Un libro original y fascinante es el de Peter Iron, *The Courage of Their Convictions* (1988); Irons narra la historia de dieciséis casos importantes ante la Suprema Corte, pero no a través de los ojos de los abogados o los jueces de la causa, sino a través de entrevistas con los hombres y las mujeres que fueron parte en dichos litigios.

Sobre la naturaleza de la cultura jurídica estadounidense, la obra precursora de J. Willard Hurst, posiblemente el más grande entre los historiadores estadounidenses, es aún lectura indispensable. Ya hemos mencionado su estudio de la industria maderera y *The Growth of American Law*; de entre sus demás obras, posiblemente la más conocida y accesible es *Law and Conditions of*

Freedom in the Nineteenth-Century United States (1956). El libro de Morton J. Horwitz, *The Transformation of American Law, 1780-1860* (1977) propuso una importante y relativamente controversial tesis sobre la naturaleza del derecho estadounidense durante el periodo cubierto. El libro más reciente de Horwitz, *The Transformation of American Law, 1870-1960: The Crisis of Legal Orthodoxy* (1992) se enfoca con mayor precisión en el pensamiento jurídico. Yo también he intentado abordar la cultura jurídica estadounidense y las características de su pasado y presente en una serie de libros: *Total Justice* (1985), *The Republic of Choice: Law, Authority and Culture* (1990) y *The Horizontal Society* (1999). Una reciente e incisiva crítica en torno a la tradición legal es el libro de Robert A. Kagan, *Adversarial Legalism: The American Way of Law* (2001). El pasado, al igual que la memoria misma, es en muchos sentidos un artefacto del presente; cada generación la observa a través de su propio lente.